



REGLAMENTO AFTER SCHOOL CLUBS (ASC) 2026

COLEGIO THE ENGLISH INSTITUTE

1. ASPECTOS GENERALES

El presente reglamento regula el funcionamiento de las actividades extraprogramáticas y extracurriculares, denominadas After School Clubs (ASC), del Colegio The English Institute.

Estas actividades promueven y complementan el desarrollo psicoeducativo, además de fomentar el desarrollo integral de los estudiantes en sus dimensiones física, cognitiva y socioemocional.

Los ASC se clasifican en dos categorías:

- Sports Clubs
- Multiclubs

Los ASC se desarrollan fuera del horario lectivo regular y su programación, coordinación y supervisión son responsabilidad del colegio. Su implementación busca ampliar las oportunidades formativas y fortalecer los intereses personales de los estudiantes.

Toda la información oficial relacionada a ASC será publicada en el sitio <https://asc.tei.cl> y comunicada por los canales institucionales.

Las actividades se desarrollarán entre el 1 de abril y el último día hábil de noviembre/ Primero sábado de diciembre para EY del año escolar 2026.

1.1 Conducta y Reglamento Interno

Todo estudiante que participe en actividades ASC deberá mantener un comportamiento adecuado y respetuoso, tanto dentro del establecimiento como en los recintos externos donde se desarrollen estas actividades. Se espera que los estudiantes demuestren adherencia y compromiso con las actividades, así como motivación por participar activamente de los ASC. Es importante destacar que el Reglamento Interno del Estudiante del Colegio The English Institute será el reglamento que rige durante todas las instancias asociadas a los After School Clubs (ASC). Puedes revisar todos los reglamentos en el siguiente link [Reglamentos](#).

En esta misma línea los estudiantes con NEEP y NEET podrán participar de los ASC tal como dice nuestro programa de inclusión, considerando los aspectos descritos en dicho documento.

1.2 Inscripción After School Clubs (ASC)

La inscripción a las actividades de los After School Clubs (ASC) se realiza exclusivamente a través del **formulario oficial** dispuesto por el colegio y comunicado a los apoderados.

Proceso de Confirmación de Vacante:

1. Luego de completar el formulario de inscripción, el apoderado/a deberá acceder al **link de pago** oficial y realizar la transacción correspondiente dentro de los plazos establecidos.
2. La **inscripción y participación** del estudiante en el **ASC** se considerará confirmada **únicamente** tras la verificación del pago exitoso por parte de la administración del colegio.



3. Una vez confirmada, las actividades ASC asignadas al estudiante estarán visibles en la **plataforma/aplicación SM.**

1.3 Fechas de inscripción

La inscripción a los After School Clubs (ASC) 2026 se realizará durante el período de Diciembre 2025.

1.4 Disponibilidad de ASC

Los estudiantes podrán inscribirse en todos los ASC que estimen conveniente según los horarios definidos por el colegio.

En diciembre del presente año, se presentará la **oferta completa de Sports Clubs** definida para el año escolar siguiente. Respecto a los **Multiclubs**, se presentarán los **horarios definidos hasta el momento** por el equipo ASC.

No obstante lo anterior, se informa a los apoderados que pueden existir modificaciones posteriores en:

- Horarios y días de los ASC.
- Profesores asignados.
- Recintos donde se desarrollará la actividad.
- Incorporación de nuevos ASC.
- Cancelación de un ASC por falta de inscritos.
- Modificación del valor mensual/semestral en ASC externos.
- Cancelación por falta de disponibilidad de un profesor/a.

En caso de que el ASC no se realice o que el estudiante no participe, se podrá solicitar la devolución del pago correspondiente hasta el 1 de abril del año en curso a través del coordinador de ASC. Las solicitudes de devolución, fuera de los motivos explicados anteriormente y posteriores a esta fecha no serán aceptadas.

1.4.1 Horarios

Los horarios tentativos asociados serán socializados por los medios oficiales de comunicación. También puedes revisarlos en el siguiente link. [Ver horario aquí](#)

1.5 Pagos

El valor de cada ASC será determinado según el nivel y las características específicas de la actividad, y será expresado de manera anual. El detalle podrán encontrarlo en el **Anexo I.**

Al momento de la inscripción, los apoderados podrán optar por inscribir a su hijo/a en uno o más ASC según horarios disponibles.

La inscripción de cada estudiante en los ASC tendrá vigencia durante todo el año escolar, comprendido entre los meses de abril y noviembre.

Para que la inscripción en los ASC 2026 sea válida, el pago correspondiente o la entrega de la documentación requerida deberá completarse en el periodo de Diciembre 2025.



Asimismo, las familias que mantengan deudas pendientes con el colegio correspondientes al año escolar 2025 —ya sea por colegiatura o participación en ASC- no podrán acceder a las actividades del año 2026 hasta saldar la totalidad de los montos adeudados.

En caso de no realizar el pago dentro del plazo estipulado, el/la estudiante no podrá participar en el ASC correspondiente hasta regularizar su situación, pudiendo, incluso perder su vacante. Esta disposición busca asegurar la sostenibilidad y el correcto funcionamiento de las actividades.

1.6 Pagos MultiClubs externos

Los ASC gestionados de manera externa al colegio continuarán funcionando según su modalidad actual:

- Los profesores encargados de la actividad se contactarán directamente con los apoderados y les enviarán toda la información referente al pago mensual.
- El valor será definido por el profesor/a o entidad externa responsable, y el pago se realizará directamente con ellos.
- En caso de que un apoderado no efectúe el pago, el profesor a cargo podrá enviar un correo al coordinador de ASC para el seguimiento del caso.
- Si el pago no se realiza durante dos meses consecutivos, el estudiante no podrá participar en la actividad hasta regularizar la situación.

1.7 Modificaciones o cambio de ASC.

Junior School

Durante el transcurso del año, las familias podrán solicitar una modificación en la actividad inscrita, previa evaluación y solicitud formal vía correo electrónico dirigida a los coordinadores de ASC.

La aprobación de la solicitud dependerá de diversos factores como la disponibilidad de espacios físicos, dotación docente y número de estudiantes inscritos.

Una vez evaluadas estas variables, el/la apoderado/a será informado/a respecto a las alternativas disponibles, así como también la fecha de inicio del eventual cambio y los valores asociados a éste.

En el caso que no exista la disponibilidad para el cambio, el apoderado podrá revisar la lista de espera que se socializarán en la página web de los ASC.

Senior School

Se permitirá realizar cambios en las actividades ASC durante dos períodos establecidos:

- Las primeras dos semanas de abril
- Las primeras dos semanas de agosto

Estas modificaciones deberán ser formalizadas mediante un correo electrónico enviado por el/la apoderado/a y serán confirmadas por el coordinador de actividades correspondiente, quien determinará su aprobación final considerando todas las alternativas disponibles, fechas posibles de inicio del cambio y valores asociados a esta modificación.



Respecto a los Multiclubs, la asignación de cupos dependerá de las actividades específicas que se realicen en cada uno de ellos, pudiendo variar según la capacidad del espacio y requerimientos de cada actividad.

En el caso que no exista la disponibilidad para el cambio, el apoderado podrá revisar la lista de espera que se socializarán en la página web de los ASC.

1.8 Fechas importantes

Evento	Fecha
Publicación oferta de actividades	Diciembre
Inscripción a través de formulario	1 al 30 de diciembre
Inicio de actividades	1 de Abril
Fin de actividades	30 de Noviembre (excepto EY)
Fechas para cambios	Las primeras dos semanas de abril Las primeras dos semanas de agosto

2. Asistencia

Al inscribirse en un ASC, cada estudiante y familia asume la responsabilidad de participar activamente y asistir con puntualidad a cada sesión por lo que los/as profesores/as pasarán lista en cada inicio de jornada. Se deben avisar y justificar las inasistencias.

Es responsabilidad del apoderado informar y justificar inasistencias o retiros de los estudiantes a los ASC a los cuales participa.

2.1 Procedimiento de término diario de ASC Junior School.

Para facilitar la salida de los estudiantes que participan en las actividades ASC, el/la profesor/a a cargo promueve rutinas que permitan a los estudiantes organizarse adecuadamente al finalizar la clase, incluyendo el guardado de sus pertenencias personales (mochilas, loncheras, materiales, entre otros).

Una vez listos, los estudiantes serán llevados al punto de encuentro de salida correspondiente (Salida Early Years), donde los inspectores recibirán las tarjetas de cada uno/a y los/as acompañarán junto con los/as profesores/as responsables a sus respectivas salidas.

Importante:

- Los días lunes la salida se realizará por el portón de Early Years.



- De martes a viernes la salida será por la reja lateral, ubicada en el patio de las bicicletas.

Agradecemos su colaboración para garantizar una salida ordenada y segura.

3. Comunicación con el/la apoderado/a

Toda comunicación relacionada con los ASC, ya sea para solicitar reuniones, informar cambios, resolver dudas u otros temas administrativos, deberá realizarse exclusivamente a través del correo del coordinador (sportsclubs@tei.cl - multiclubs@tei.cl).

Este canal será el medio oficial para asegurar una comunicación clara, ordenada y registrada entre las familias y el equipo encargado de las actividades.

4. Suspensiones

La suspensión de los ASC estará supeditada al calendario escolar definido por el colegio, lo que incluye períodos de vacaciones, días interferidos, jornadas de capacitación, salidas anticipadas y modificaciones asociadas a celebraciones o eventos institucionales (como Fiestas Patrias, Aniversario, British Week, entre otros).

En caso de contingencias se realizarán actividades intramuro. Estas son:

- Mantenimiento no planificado o problemas técnicos en las instalaciones.
- Retrasos, cancelaciones o interrupciones en el servicio de transporte escolar.
- Condiciones climáticas adversas que afecten la seguridad o disponibilidad de los espacios físicos, los profesores analizarán el estado del clima y de las instalaciones en conjunto con el coordinador del ASC para tomar decisiones, ya sea cambiar la actividad o actividades intramuro.

Las actividades intramuro son actividades teórico-prácticas en sala especialmente asignadas para los Sports Clubs, con el fin de mantener la continuidad del proceso formativo.

En los días que hay pronóstico de lluvia se solicita que los estudiantes asistan con ropa de cambio.

En los casos mencionados anteriormente y que se deba realizar cambio de recinto o actividad el coordinador enviará la información a los apoderados vía correo.

Asimismo, en situaciones en que el/la profesor/a a cargo no pueda impartir su ASC (ya sea clase, encuentro deportivo o torneo), se gestionará su reemplazo a la brevedad posible. Esto puede implicar ajustes en el desarrollo normal de la actividad.

En situaciones excepcionales en las que no sea posible realizar la actividad del ASC ni desarrollar una alternativa intramuro (por motivos de fuerza mayor o contingencias imprevistas), se notificará a los apoderados para que los estudiantes puedan ser retirados antes de la hora habitual. Esta decisión será informada con la mayor antelación posible y siempre priorizando la seguridad y bienestar de los alumnos.



5. EVALUACIÓN

La evaluación de los ASC se considera un elemento clave para asegurar su calidad y pertinencia dentro de la comunidad escolar aplicando un instrumento de evaluación a profesores/as y estudiantes, que permitirá levantar información relevante respecto a la experiencia, el desarrollo de los objetivos del ASC y la percepción general de quienes participan en estos espacios. Los datos recopilados serán analizados por el equipo encargado, compuesto por los coordinadores ASC y la dirección del colegio, con el objetivo de tomar decisiones orientadas a la mejora continua. Este proceso busca fortalecer las propuestas existentes, identificar oportunidades de mejora y asegurar que los talleres sigan siendo instancias significativas y enriquecedoras para todos los participantes.

6. SPORTS CLUBS

Los Sports Clubs comprenden actividades deportivas que se desarrollan tanto en las dependencias del colegio como en recintos externos especialmente habilitados.

6.1 Vacantes

No se asignarán cupos máximos durante el proceso de inscripción y una vez finalizado el período, la posibilidad de ingresar a un Sport Club estará sujeta a la disponibilidad y evaluación de parte del coordinador.

Para Swimming, Padel y Tennis, estos ASC tendrán cupos limitados debido a las características de estas actividades. Si no hubiera disponibilidad para el cambio, el apoderado podrá revisar la lista de espera, la cual se publicará en la página web de los ASC.

6.2 Autorizaciones

Algunos ASC pueden desarrollarse en espacios externos al establecimiento, los cuales se detallan a continuación:

- Estadio del Banco Central, La Reina
- Pasco Club, Providencia
- Estadio Nacional Julio Martínez Prádanos, Ñuñoa
- Club Deportivo Universidad San Sebastián, Las Condes
- Centro deportivo Junta de Alcaldes, Las Condes

Para que los estudiantes puedan participar en estas actividades fuera del recinto escolar, al realizar la inscripción al ASC y al leer el presente reglamento se autoriza automáticamente la salida del estudiante. En caso de existir algún cambio de sede o lugar de realización de las actividades, este será debidamente informado por los coordinadores ASC, con la debida anticipación.

6.3 Procedimiento de traslado a recinto externo.

Para todos los ASC, se establecerá un lugar de encuentro dentro del colegio previamente al inicio de la actividad. En dicho lugar se tomará la asistencia de los/as estudiantes, y una vez finalizado este proceso, se dirigirán bajo supervisión hacia los sectores asignados para el traslado: Ricardo Lyon 2102 o la salida de Early Years, según corresponda.



Solo los/as estudiantes que se hayan presentado puntualmente en el lugar y horario establecidos podrán abordar el bus. Quienes no asistan al punto de encuentro serán registrados como ausentes, ya que no será posible esperarlos/as fuera del tiempo estipulado.

En caso de que el/la estudiante se quede sin subir al bus, se buscará una alternativa de participación inmediata en otro Sport Club. De no existir una alternativa disponible, el/la estudiante deberá ser retirado/a del colegio por el/la apoderado/a responsable.

6.4 Procedimiento de salida de buses

Para revisar el protocolo de salida de buses [pincha aquí](#).

6.5 Procedimiento de instalaciones de recintos externos.

Para revisar el protocolo de uso de instalaciones en recintos externos [pinche aquí](#).

6.6 Competencias

La participación en competencias y encuentros amistosos forma parte del desarrollo integral que se promueve a través de los ASC, permitiendo a los estudiantes aplicar lo aprendido en contextos reales, fomentar el trabajo en equipo y fortalecer habilidades socioemocionales.

La asistencia a estos eventos es analizada por el equipo de profesores/as a cargo, quienes evalúan diversos aspectos antes de confirmar la participación, tales como el lugar del encuentro, los establecimientos invitados, el objetivo formativo de la actividad y el impacto que esta podría tener en los/as estudiantes. Esta reflexión busca asegurar que cada experiencia sea coherente con los principios formativos del colegio y aporte positivamente al crecimiento personal y colectivo de quienes participan.

En caso de que un/a estudiante no asista a clases durante el día de la competencia, no podrá participar del encuentro deportivo. Asimismo, si presenta un certificado médico que indique restricción o reposo físico, no podrá integrarse a entrenamientos ni competencias hasta contar con una autorización médica que lo habilite nuevamente. Esta medida busca resguardar la salud y bienestar de los estudiantes, así como el cumplimiento de las indicaciones médicas.

Para competencias y encuentros deportivos, los/as estudiantes deberán asistir con el uniforme oficial del deporte correspondiente.

6.7 Enfoque

Criterios Formativos y Competitivos por Nivel

Primary

- Objetivo : Formación integral, habilidades motoras y sociales.
- Participación inclusiva: todos los estudiantes deben ser citados a actividades de forma equitativa.
- Énfasis en el juego, exploración y valores deportivos.



Upper Primary

- Combinación de formación y primeros espacios competitivos.
- Participación rotativa y por compromiso / asistencia.
- Énfasis en el desarrollo de habilidades técnicas y cooperación.

Secondary

- Mayor énfasis en aspectos competitivos y rendimiento.
- Citación por desempeño, responsabilidad y compromiso.
- Se respeta la formación previa y se mantiene enfoque en valores y respeto.

6.8 De las citaciones

Las citaciones de los/as estudiantes a encuentros y competencias responde al enfoque formativo y progresivo según el nivel educativo mencionado en el punto anterior.

Los/as profesores/as encargados/as definen las nóminas considerando no sólo los criterios establecidos para cada ciclo, sino también aspectos como la asistencia, la regularidad y el compromiso demostrado en los entrenamientos o sesiones del taller.

6.9 Indumentaria

La indumentaria oficial de competencia es **obligatoria** para todos los participantes del Sports Club y no está incluida en el valor anual del club. Será responsabilidad de cada familia adquirirla directamente a través del proveedor oficial, accediendo a la página web www.playmaker.cl, en la sección "Instituciones".

La adquisición de poleras para estudiantes de 1° básico que participen en Football, Basketball y Athletics, así como para estudiantes de 3° básico 2026 que participen en Volleyball, estará incluida en el valor anual de la inscripción. Esto con el fin de asegurar que todos los estudiantes cuenten con la indumentaria necesaria para competir en eventos oficiales o asistir a entrenamientos. agregar valor de inscripción más uniforme.

En caso de requerir un cambio de talla, se deberá solicitar la misma numeración asignada originalmente. Para iniciar este proceso, es indispensable que el apoderado informe de la necesidad de cambio al Proveedor al momento de realizar la compra, y de forma paralela, al Coordinador de los Sports Clubs (vía correo electrónico a sportsclubs@tei.cl).

La entrega de la indumentaria de reemplazo será gestionada exclusivamente por el proveedor; bajo ninguna circunstancia se realizará entrega directa en el colegio por parte de los encargados de ASC.

En situaciones donde se detecte la repetición de número entre dos o más estudiantes, el colegio se pondrá en contacto con las familias involucradas para buscar una solución en conjunto, contando con el apoyo del/a profesor/a a cargo del Sports Club correspondiente.

El uso del uniforme deportivo del colegio es obligatorio durante las sesiones ASC. No está permitido usarlo durante la jornada escolar regular.



El colegio cuenta con un polerón oficial para los ASC, confeccionado directamente con el proveedor autorizado y aprobado por la Dirección. Este polerón es el único permitido para competencias y para asistir al colegio en representación institucional.

Adicionalmente, el proveedor deportivo Playmaker participará en algunos eventos del colegio, realizando exhibiciones y muestras de indumentaria. Esto permitirá que los apoderados puedan realizar pedidos directamente y que los estudiantes prueben las tallas correspondientes antes de su compra.

6.10 Sports Clubs 2026

Los Sports Clubs son los siguientes:

Football	Athletics	Basketball	Boulder
Volleyball	Swimming	Tennis	Padel

- Los/as estudiantes que deseen participar en dos Sport Clubs que se impartan en los mismos días y horarios (Athletics, Basketball, Football, Volleyball) podrán inscribirse en ambos y definir previamente con el coordinador de ASC los días que asistirán a cada deporte.

7. MULTICLUBS

Los Multiclubs son actividades no deportivas que se realizan dentro del colegio y están a cargo de docentes de nuestra institución. Estas instancias buscan promover el desarrollo de nuevas habilidades en los niños y niñas, fomentando el descubrimiento, la integración y el aprendizaje activo a través de experiencias lúdicas y formativas.

7.1 Multiclubs Externos

Por otro lado, los Multiclubs Externos son impartidos por profesionales que no forman parte de la dotación docente del colegio. Si bien el pago de estas actividades se realiza directamente con los profesores externos como se mencionó anteriormente, todo lo relacionado con las inscripciones, consultas o coordinación será gestionado por el encargado de Multiclubs del colegio.

7.2 Vacantes

Los Multiclubs contarán con vacantes limitadas, ya que cada actividad ha sido diseñada para un número específico de estudiantes, de acuerdo con el espacio disponible y la cantidad de profesores/as de la actividad.

Si no hubiera disponibilidad para el cambio, el apoderado podrá revisar la lista de espera, la cual se publicará en la página web de los ASC.



7.3 Materiales

Para el desarrollo de ciertas actividades en los Multiclubs, se podrá solicitar a los estudiantes la entrega de materiales específicos. Esta solicitud se realizará con la debida anticipación, permitiendo que las familias puedan gestionar y enviar los materiales requeridos dentro del plazo indicado.

La naturaleza y cantidad de los materiales dependerá del tipo de actividad a realizar y será informada oportunamente por el/la profesor/a o encargado/a correspondiente.

7.4 Presentaciones

Cada ASC contemplará una instancia final que podrá consistir en una presentación, exhibición o paseo, dependiendo de la naturaleza de la actividad. Estas instancias tienen como objetivo principal compartir con las familias los aprendizajes adquiridos a lo largo del año, así como también brindar la oportunidad de conocer otros espacios o instituciones que desarrollan actividades similares.

La modalidad específica del cierre será informada con anticipación por el/la profesor/a o encargado/a del ASC correspondiente.

7.5 MultiClubs 2026

Los MultiClubs son los siguientes:

Arte	Música Instrumental	Coro	Juegos de Mesa
Argumentación y Debate	Diario Escolar	Ajedrez	Exploradores de la ciencia
Pequeños Programadores	Coro	Manos a la Ciencia	Club de Ciencias
Polideportivo	The Walkie Talkies	Drama Club	Fun English Time
School of Rock			

7.6 MultiClubs Externos

Los MultiClubs Externos son los siguientes:

Introducción al patinaje	Taekwondo	Yoga	Ritmo y Movimiento
Lego Bricks	Comic	Papelería y Lettering	Cheerleaders
Conociendo el Teatro	Violín		



8. ASC SPORTS CLUBS Y MULTICLUBS EARLY YEARS

Las actividades After School Clubs dirigidas a estudiantes de Early Years se realizan los días sábados en horario de 09:00 a 12:00 hrs. Estas sesiones están especialmente diseñadas para responder a las características y necesidades propias de esta etapa educativa, promoviendo el aprendizaje a través del juego, el movimiento y la exploración guiada.

Cada jornada contempla bloques de 50 minutos, permitiendo que los estudiantes puedan participar en distintas actividades a lo largo de la mañana, rotando de una a otra junto con sus compañeros. La inscripción y fechas de inicio corresponden a las establecidas para el resto del colegio.

En el caso de los talleres de Arte y Yoga, se contempla la participación activa de los apoderados junto a sus hijos/as durante toda la sesión. Para el resto de los Multiclubs, los apoderados tienen la opción de permanecer como observadores o retirarse del establecimiento mientras se desarrollan las actividades, regresando al finalizar la jornada para el retiro de los estudiantes.

Los ASC para Early Years son los siguientes:

Polideportivo	Ciencias	Arte + apoderado	Yoga + apoderado/a
Taekwondo	Patinaje		

10. PROTOCOLOS ENFERMERIA

Para revisar el protocolo de enfermería pinche aquí. [Protocolo enfermería.](#)

11. CONSIDERACIONES FINALES

Este reglamento tiene como objetivo establecer una gestión ordenada y transparente de los After School Clubs 2026. Para esto se establecen definiciones, procedimientos en relación a la inscripción, ejecución y participación durante los ASC.

Estas medidas buscan coordinar de manera eficiente los ASC en relación a cupos, recintos y el cobro e implementación de estos. Al mismo tiempo, busca informar a los apoderados sobre las condiciones y beneficios asociados a cada actividad.

Al inscribir al estudiante, los apoderados confirman que han leído y aceptado el reglamento interno de los After School Clubs 2026.



Anexo I

Oferta y valores talleres 2026

1. Multiclubs valores 2026 (Early Years excluido)

- **Argumentación y Debate** – 8° a IV° Medio – \$50.000
- **Club de Ciencias** – I° a IV° Medio – \$100.000
- **Diario Escolar** – 4° a 8° Básico – \$50.000
- **Exploradores de la Ciencia** – 1° y 2° Básico – \$100.000
- **Exploradores de la Ciencia** – 3° y 4° Básico – \$100.000
- **Juegos de Mesa** – 1° y 2° Básico – \$50.000
- **Juegos de Mesa** – 3° y 4° Básico – \$50.000
- **Juegos de Mesa** – 5° a 8° Básico – \$50.000
- **Manos a la Ciencia** – 5° y 6° Básico – \$50.000
- **Pequeños Programadores** – 3° y 4° Básico – \$100.000
- **Arte*** – 2° Básico – \$25.000
- **Arte*** – 3° Básico – \$25.000
- **Arte*** – 4° Básico – \$25.000
- **Arte*** – 5° Básico – \$25.000
- **Arte*** – 1° Básico - \$25.000

2. Multiclubs sin costo (1° a 8° básico)

- **Coro*** – 1° a 8° Básico – \$0
- **Drama Club** – I° a IV° Medio – \$0
- **Música Instrumental*** – 1° y 2° Básico – \$0
- **Música Instrumental*** – 3° y 4° Básico – \$0
- **Música Instrumental*** – 6° a IV° Medio – \$0
- **School of Rock** – 5° Básico – \$0
- **The Walkie Talkies** – 1° y 2° Básico – \$0
- **The Walkie Talkies** – 3° y 4° Básico – \$0
- **The Walkie Talkies** – 5° y 6° Básico – \$0

*Para los Multiclubs de Arte, se establecerá un valor único de \$25.000 (veinticinco mil pesos) por estudiante para la adquisición de materiales de uso común. Este cobro tiene como finalidad asegurar que todos los estudiantes de los ASC puedan contar con los implementos necesarios para participar activamente en las clases.

Adicionalmente, el profesor a cargo de una actividad en particular podrá solicitar materiales específicos para el desarrollo de proyectos puntuales, siendo su adquisición responsabilidad del apoderado/a.



3. Multiclubs Early Years valores 2026

- **Ciencias** – \$100.000
- **Fun English Time** – \$100.000
- **Polideportivo** – \$100.000
- **Yoga** – \$100.000
- **Arte** – \$100.000
- **Música** – \$100.000
-

4. Sports Clubs valores 2026

Junior

- Basketball Mixed Gender 1° Básico: \$85.990 (Uniforme incluido)
- Basketball Mixed Gender 2° Básico: \$50.000
- Football Mixed Gender 1° Básico: \$90.000 (Uniforme incluido)
- Football Mixed Gender 2° Básico: \$50.000
- Athletics Initiation Mixed Gender 1° Básico: \$81.000 (Uniforme incluido)
- Athletics Initiation Mixed Gender 2° Básico: \$50.000
- Padel (3°-4° Básico): \$88.100
- Tennis (3°-4° Básico): \$88.100
- Basketball Damas (3°-4° Básico): \$50.000
- Basketball Varones (3°-4° Básico): \$50.000
- Volleyball Mixed Gender 3° Básico: \$82.000 (Uniforme incluido)
- Volleyball Mixed Gender 4° Básico: \$50.000
- Athletics Mixed Gender (3°-4° Básico): \$50.000
- Boulder (3°-4° Básico): \$50.000

Senior

- Volleyball Mixed Gender (5°-6°) – \$68.000
- Athletics Mixed Gender (5° a 8° / I° a IV°) – \$69.000
- Basketball D.* (5° a 8° / I° a IV°) – \$64.100
- Basketball V.* (5° a 8° / I° a IV°) – \$64.100
- Football V.* (5° a 8° / I° a IV°) – \$60.000
- Football D.* (5° a 8° / I° a IV°) – \$60.000
- Swimming (5° a 8°) – \$110.000
- Padel (5°-6°) – \$88.100
- Tennis (5°-6° / 7°-8° / I° a IV°) – \$88.100
- Volleyball D.* (7°-8° / I° a IV°) – \$68.000
- Boulder (5°-6° / 7° a IV°) – \$50.000